

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Fundado el 15 de Noviembre de 1876

Núm. 40.553.-
Año CXXXVI - N° 815.596 (M.R.)

Santiago, Miércoles 8 de Mayo de 2013

Núm. 1 publicado el 1 de Marzo de 1877

II

DECRETOS, NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR Y PUBLICACIONES JUDICIALES

CUERPO

SUMARIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	Superintendencia de Electricidad y Combustibles	F
Normas Particulares	Decreto número 1.463 exento.- Aprueba reformas de estatutos a "Stadio Italiano di Concepción" P.2	Resolución número 977 exenta.- Autoriza a la empresa Servicios de Ingeniería y Laboratorio S.A. como Laboratorio de Ensayos, para los productos de colectores solares térmicos, colectores solares térmicos integrados y depósitos acumuladores de agua caliente sanitaria P.10	Fundición Gris S.A. P.11
PODER EJECUTIVO	Entidades Religiosas de Derecho Público	PUBLICACIONES JUDICIALES	T
MINISTERIO DE HACIENDA	Iglesia Pentecostal de Jesucristo El Misterio Revelado P.2	Juicios de Quiebras	Transportes Quillán Ltda., hoy Quillán S.A. P.11
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	A	Muerte presunta de: Donoso Leyton Benito de las Mercedes P.11
Extracto de resolución número 126, de 2013, que aprueba reforma de estatutos del Banco de Chile P.1	Subsecretaría de Transportes	Administradora de Inventarios Farmacéuticos S.A. y Algas, Cultivos y Exportaciones Acex S.A. P.11	Cooperativa de Consumos Carabineros de Chile Ltda.- Balances Generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 P.12
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana	D	Avisos de:
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Extracto de resolución número 1.922 exenta, de 2013 P.3	Distribuidora de Productos A & D S.A. P.11	Aguas Trufulco S.A. P.5
Extracto de resolución número 1.103 exenta, de 2013 ... P.1	Secretaría Regional Ministerial III Región de Atacama	E	Ministerio de Obras Públicas Pp. 4, 5, 6, 7 y 8
	Resolución número 243 exenta.- Revoca aprobación de planes y programas de Escuela de Conductores Clase B "Andacollo" P.3	Equipos y Construcciones S.A. P.11	Moller y Pérez-Cotapos Construcciones Industriales P.5
	Resolución número 244 exenta.- Revoca aprobación de planes y programas de Escuela de Conductores Clase B "Cordewener Ltda." P.3		
	Subsecretaría de Telecomunicaciones		
	Decreto número 34.- Otorga concesión de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para la localidad de Cerro Castillo P.4		
	Decreto número 35.- Otorga concesión de radiodifusión sonora en frecuencia modulada para la localidad de Puerto Bahía Murta P.7		
	MINISTERIO DE ENERGÍA		
	Decreto número 40.- Otorga a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. concesión definitiva de servicio público de distribución en la Región de Valparaíso P.9		

Normas Particulares

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

EXTRACTO DE REFORMA QUE APRUEBA ESTATUTOS DEL BANCO DE CHILE

Certifico: Que por resolución N° 126, de 30 de abril de 2013, se aprobó la reforma introducida a los estatutos del Banco de Chile acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2013, cuya acta fue reducida a escritura pública el día 2 de abril de 2013 en la Notaría de Santiago, de don Andrés Rubio Flores.

Extracto de la Reforma:

1. Se acordó aumentar el capital social en la suma de \$86.201.422.505, mediante la emisión de

1.197.741.038 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, pagaderas con cargo a parte de las utilidades del ejercicio 2012, que no fueron distribuidas como dividendos. Las nuevas acciones serán emitidas y distribuidas a los accionistas a razón de 0,02034331347 acciones liberadas de pago, por cada acción que posean a la fecha que corresponda, de conformidad a la ley. Las acciones de pago "Banco de Chile-T" no permiten a sus titulares recibir las acciones liberadas de pago, correspondientes a las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio del año 2012. Se deja constancia que el Banco Central de Chile optó por la distribución en dinero efectivo de las utilidades que le corresponden, conforme a lo dispuesto en la ley N° 19.396.

Conforme a la reforma, el capital autorizado del banco asciende a la suma de \$1.846.195.638.766, dividido en 93.175.043.991 acciones nominativas, sin valor nominal, distribuidas en 89.235.554.549 acciones ordinarias y 3.939.489.442 acciones ordinarias serie "Banco de Chile-T", que se suscribe y paga de la siguiente forma:

a) Con la suma de \$1.759.994.216.261, dividido en 91.977.302.953 acciones nominativas, sin valor nominal, distribuidas en 88.037.813.511 acciones ordinarias, que se encuentran suscritas y

pagadas, y 3.939.489.442 acciones ordinarias serie "Banco de Chile-T", de estas últimas, al 20 de marzo de 2013, se encuentran pagadas 3.728.285.597.

b) Con la suma de \$86.201.422.505 que se entera mediante la emisión de 1.197.741.038 acciones liberadas de pago, sin valor nominal, pagaderas con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, que no fueron distribuidas a los accionistas.

Santiago, 30 de abril de 2013.- Raphael Bergegoing Vela, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.103, de 26 de abril de 2013, de esta Subsecretaría, autorizase a **LOBOS, ESCOBAR & ALZAMORA LTDA.** para efectuar una pesca de investigación de conformidad Términos